

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CAPACITADORES EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

Repartición: SIPROSA - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

¿En qué consiste?

Inscripción en el Registro de capacitadores en Buenas Prácticas de Manufactura con la cual se obtiene la credencial que habilita al capacitador. Personas que pueden realizar el tramite: Interesado / Gestor

Provincial

Modalidad:

Lugar de atención

Destinatarios

REQUISITOS

Leer Instructivo adjunto.

PROCEDIMIENTOS

Ubicación

Departamento de Fiscalización de Servicios de Salud

Horario de atención

Dirección

Lavalle 532

División Inspección de Alimentos

Horario de atención

Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.

Referente

Bqca. Silvia Vega - Bqca. María Virginia Apud

Dirección

Pasaje Dorrego 1080

Teléfono

4245617 -

Correo Electrónico

bromatologiatuc@arnetbiz.com.ar

Formularios y Documentos

- Formulario de Inscripción
- Instructivo
- Nota de Solicitud (modelo)

MARCO LEGAL

• Ley 18284 Código Alimentario Argentino (Art. 21) Resolución 346/2009 Registro de Capacitadores y Manipuladores de alimentos

Observaciones

Tiempo de gestión: 20 minutos.